



## *Resolución Jefatural*

### **VISTOS:**

El Memorando N° 002268-2022-DIROP-MIGRACIONES de la Dirección de Operaciones y el Informe N° 000178-2022-UAP-MIGRACIONES emitido por la Unidad de Administración de Personal; y,

### **CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 2 de la Resolución de Superintendencia N° 000031-2022-MIGRACIONES se delega en el(la) Jefe(a) de la Oficina de Recursos Humanos la facultad de emitir las resoluciones correspondientes a las encargaturas, designaciones temporales, licencias, vacaciones, baja de los servidores; así como, otras acciones de personal, según corresponda;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 000046-2022-ORH-MIGRACIONES, se designó temporalmente a la señora Yessenia Marisol Silva Zegarra, en cargo de Jefe Zonal II de la Jefatura Zonal de Tacna, en adición a sus funciones y en tanto se designe al Titular;

Que, mediante el documento de Vistos, la Dirección de Operaciones comunica que, de acuerdo a lo coordinado con el Despacho de la Superintendencia Nacional de Migraciones, se ha visto por conveniente dar por concluida la designación temporal del Sra. Silva en el citado cargo;

Con el visto del Jefe de la Unidad de Administración de Personal;

En cumplimiento de las funciones establecidas en el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES, publicado por Resolución de Superintendencia N° 000153-2020- MIGRACIONES y lo dispuesto por la Resolución de Superintendencia N° 000031-2022-MIGRACIONES;

### **SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.** – Dar por concluida la designación temporal de la señora **YESSENIA MARISOL SILVA ZEGARRA** en cargo de Jefe Zonal II de la Jefatura Zonal de Tacna de la Superintendencia Nacional de Migraciones, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Regístrese, comuníquese y archívese.**

**FLOR PATRICIA FLORES ESTRADA**  
JEFA DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS  
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE